

RESOLUCIÓN

En virtud de las competencias atribuidas, en materia de contratación, a la Junta de Gobierno Local, por la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP) y, en uso de las facultades que me han sido conferidas por delegación del mencionado órgano municipal, en el artículo 22 a) apartado i) del acuerdo adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2023, por el que se modifica el acuerdo adoptado en la sesión especial de constitución extraordinaria urgente celebrada el día 17 de junio de 2023.

En relación a la celebración del contrato de **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ASCENSOR PARA ACCESO AL EDIFICIO DE LA ALCAZABA DE MÁLAGA”**, expediente 62/24, por importe de **167.999,99.-euros**, 21% de IVA incluido, y con un valor estimado de **138.842,97.-euros**.

En base a la documentación suscrita con fecha 9 de abril de 2024, por el Jefe de Negociado de Instalaciones Eléctricas y el Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.

DISPONGO

Único.- Iniciar la tramitación del expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la LCSP, constando la justificación de la necesidad de este contrato, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la LCSP, en el Informe de Inicio, apartado 1º, suscrito en fecha 19 de abril de 2024, por la Jefa del Servicio Económico Administrativo y el Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.

CONFORME CON SUS
ANTECEDENTES:
La Jefa de Sección de Gestión de
Contratación 3
Mª Begoña Astiaso Herrero

LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
ESTRATÉGICA, P. D. DE LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL,
Elisa Pérez de Siles Calvo

DOY FE:
EL TITULAR DEL ÓRGANO
DE APOYO A LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL, o
funcionario/a delegado/a

Firmado por: ASTIASO HERRERO, MARIA BEGOÑA Fecha Firma: 19/04/2024 13:18 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: PEREZ DE SILES CALVO, ELISA Fecha Firma: 20/04/2024 11:39 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 22/04/2024 09:29 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 22/04/2024 09:30 Emitido por: FNMT-RCM

